

17 DIC.



90711

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Rafael SANCHO BELMONTE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Pedro IV, nº 345 - - - - -

p o r

"NUEVO ARMAZÓN PARA COCHES SILLA-MOISÉS"

---

10. Los coches silla-Moisés que existen en el mercado están constituidos de manera que entre el capazo del Moisés y la silla no hay separación alguna. Ello es debido a que el capazo se apoya, por su base, sobre la superficie de la silla aludida.

15. Para evitar ello y se logre obtener una separación, la más conveniente en cada caso, desde la mínima en la que el capazo no toque por su base la superficie de la silla hasta

96711

17



- la más máxima para que entre la silla y el capazo vaya intercalado un taburete o silla plegable destinado a la persona que pasea el infante, a fin de que aquélla pueda sentarse en parques públicos y en otros lugares similares cuando lo crea así conveniente. Igualmente, el espacio regulable, que puede dejarse a voluntad entre la silla y el capazo, otorga la gran ventaja de que permite colocar en tal espacio mudas, revistas, la labor de punto que se realiza, etc.
- 5.
- Para una mejor interpretación, se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo no limitativo, del nuevo armazón acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1, se representa el armazón sin el capazo, la silla y también sin las ruedas, en el que la posición de los travesaños de sujeción de la silla están situados en la posición de mínima separación del capazo, mientras que en la figura 2, se vé el mismo armazón de la figura anterior con su travesaño emplazado en una posición intermedia.
- 10.
- 15.
- Consiste la invención, en un armazón para coches silla-Moisés que está constituido por el propio armazón para coches sillas-Moisés que existen en el mercado al que en cada travesaño de cada lado enfrentado del armazón, se le dota de unas prolongaciones laterales de las que parten hacia abajo unas pletinas sensiblemente arqueadas (2) que se unen por un travesaño (3). Estas pletinas presentan en su superficie una pluralidad de orificios pasantes (4) dispuestos a la misma altura la de uno y otro lado del armazón. En estos orificios se insertan los extremos de unos vástagos travesaños (5) que se ponen en forma de quita y pon. Los extremos de cada vástago se introducen, respectivamente, uno en el orificio de
- 20.
- 25.
- 30.



96711 17 D

la pletina de un lado del armazón mientras que el otro extremo se emplaza en el orificio situado a la misma altura de la pletina del lado opuesto de dicho armazón.

5. Con solo variar la altura de los travesaños en relación con las pletinas, se logra que la silla esté más o menos separada del fondo del capazo y así conseguir una mayor o menor separación entre dicho fondo y la superficie de la silla.

10. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo armazón para coches silla-Moisés, caracterizado por el hecho de que a los armazones para coches silla-Moisés, tienen dispuestas, en cada travesaño de cada lado de los dos enfrentados de que consta el armazón, dos prolongaciones laterales, una en cada lado, de las que parten hacia
20. abajo, una pletina arqueada provista de múltiples orificios pasantes, situados a la misma altura los de un lado y los del opuesto, en cuales orificios se introducen los extremos de unos vástagos transversales en forma de quita y pon, a fin de que puedan ser puestos a la altura más conveniente en cada
25. momento y así lograr que la silla, que se afianza en dichos travesaños, se encuentre más o menos separada del fondo del capazo y con ello conseguir un espacio entre ambas partes del cochecito, cual espacio se utiliza como receptáculo pa-



96711

17 DI

ra llevar pequeños adminículos desde revistas y mudas, hasta un taburete o silla para el conductor del cochecito.

2ª.- NUEVO ARMAZÓN PARA COCHES SILLA-MOISES.

5. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 17 de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.,

Antonio Aricha

P. P.



96711

FIG. 1

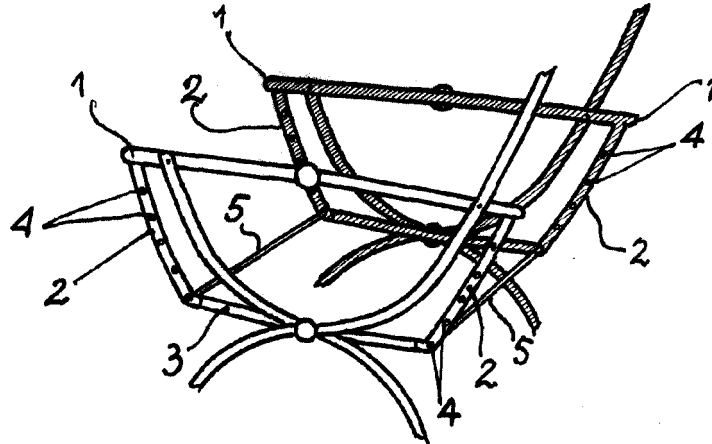
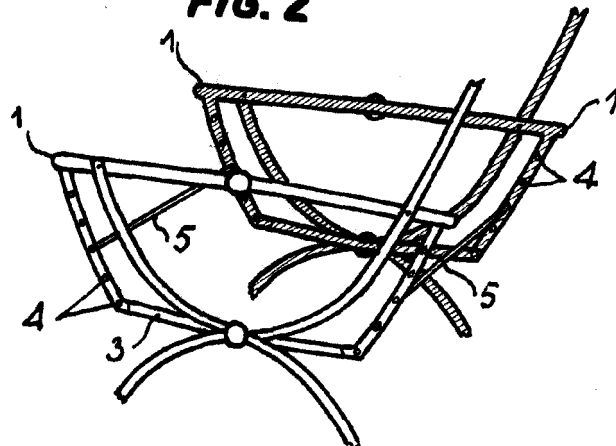


FIG. 2



Madrid, 7 Diciembre de 1962.

p. a.

Antonio Ariza

p. p.

Escala variable